



SOLICITUD DE INVITACIÓN PARA LOS PARTIDOS DE CASADEMONT ZARAGOZA EN BCL - BASES

1. Todos los abonados de Basket Zaragoza de la temporada 2020/21 tienen derecho a solicitar una invitación, sin coste alguno, para los partidos que Casademont Zaragoza jugará en el Pabellón Príncipe Felipe el martes 30 de abril (vs Dinamo Sassari) o el jueves 1 de abril (vs ERA Nymburk).
2. Cada abonado podrá realizar la solicitud ÚNICAMENTE para uno de los dos partidos.
3. En caso de recibir un número de solicitudes superior al aforo máximo permitido en el Pabellón para uno o ambos partidos, se realizarán uno o dos sorteos entre todas las solicitudes recibidas.
4. La invitación no tendrá coste alguno para el abonado.
5. Los pequeabonados NO pueden acceder al Pabellón por no ser posible garantizar la distancia de seguridad. Los **menores de 16 años NO podrán acceder solos** al encuentro.
6. Todo aquel abonado que desee solicitar una invitación, deberá realizar la solicitud en la siguiente web: <http://abonados.basketzaragoza.net/bcl/> **antes del martes 30 de marzo a las 9:00.**
7. Se realizará la solicitud a la vez para todos los miembros de una misma familia. Cada familia que realice la solicitud de la invitación recibirá un número único para participar en el sorteo de las invitaciones del partido que ha solicitado, en caso de que sea necesario.
8. Si es necesario realizar sorteo entre las solicitudes recibidas, dicho sorteo se realizará el **martes 30 de marzo a las 10 de la mañana**, que será retransmitido en directo a través del canal de Youtube del club. En caso de superar las solicitudes en ambos partidos, se realizarán DOS sorteos diferentes.
9. El número extraído servirá para fijar el orden correlativo de asignación de las invitaciones. Desde el club contactaremos, a la mayor brevedad posible, con todos los agradecidos por correo electrónico.
10. La invitación es **PERSONAL e INTRANSFERIBLE** para el abonado que haya realizado la solicitud. Basket Zaragoza se reserva el derecho de solicitar en los accesos a la instalación la documentación necesaria que garantice que se cumple este punto.
11. Mediante la solicitud de las invitaciones, el solicitante acepta que su estado de salud es bueno, no tiene síntomas compatibles con el COVID-19 en los días previos al encuentro, que no cuenta con un PCR positivo en los últimos 10 días ni ha de permanecer en cuarentena preventiva por un contacto estrecho positivo en COVID-19.
12. En todo caso, los abonados que asistan a los partidos deberán cumplir con la normativa para garantizar la salud de todos los asistentes: ocupar su asiento asignado, usar mascarilla en todo momento, mantener la distancia mínima de seguridad (1,5 metros) y cumplir la prohibición de comer y beber en el Pabellón.
13. En caso de no cumplir las anteriores medidas, Basket Zaragoza se reserva el derecho de no permitir el acceso y/o expulsar de la instalación al infractor.